EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . 1 peseta.
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto 5 céntimos.

Sábado 25 de Febrero de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Litª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.391

Vino de cosechero

Se vende superior en la bodega de Manuel Polo, en el Corral de la Cerera, á 35 céntimos litro.

Dependiente

Se necesita uno de buena conducta y con conocimientos prácticos en el ramo de tejidos.

Informarán en la Administración de este periódico.

AMA DE GOBIERNO de toda confianza, se ofrece para señor solo ó sacerdote. Dentro ó fuera de la capital.

Dirigirse á D.ª Jacinta Prieto, Mayor pral., 115, 2.º

CARTA DE MADRID

Febrero 24

Sr. Director:

Menuda polvareda produjeron ayer las declaraciones que el presidente del Consejo hizo ante los periodistas.

Cuando escribíamos estas notas, doliéndonos del novísimo procedimiento del partido conservador, tan contrario á sus principios, no esperábamos en verdad que el propio Canalejas dirigiese á los mauristas idénticos reproches.

Y sin embargo, á las pocas horas, el jefe de los demócratas, dolido de la campaña iniciada en contra suya, expuso ante S. M. la extrañeza que esto le causaba, porque los ataques no eran políticos, ni se referían á la obra liberal hecha ó por hacer, sino personalísimos, de esos que ponen rubores en el rostro y justas indignaciones en el corazón.

Hay que ser justos siempre tratándose de quien se trate, amigo ú adversario. El partido liberal todavía no ha llevado al parlamento leyes fundamentales de pura substancia democrática, pero no ha holgado. Aprobó los presupuestos tras amplia discusión, la jornada minera, la ley del candado en cuya aprobación tanto tiempo consumieron las oposiciones, y otras leyes de menor importancia pero que indicaban continuo laborar. ¿Tiene alguna culpa el gobierno de que por la prolongación exajerada de los debates y la pesadez de las discusiones se perdiese un tiempo precioso, necesario para útiles iniciativas ministeriales?

Realmente, en esta segunda legislatura es cuando han de discutirse proyectos de extraordinaria trascendencia, de esos que dan caracter á la política de un gobierno y que marcan nuevos derroteros á las ideas. Ahora es cuando el partido liberal comienza á desenvolver su programa, con ansia de que deje huellas en el país.

¿Creen los conservadores que este es el momento más oportuno para manejar el ariete y la catapulta y aun la navaja albaceteña? ¿de veras consideran necesario el ensañamiento con el afán de inutilizar antes de hora á los hombres que fueron llamados al poder para darle al país leyes de sentido liberal? El partido conservador que reprochó—con justicia tal vez—á los liberales su extremada oposición en momentos en que más necesitaba del apoyo de los partidos gubernamentales, el partido conservador que no le perdonó á Moret su impaciencia, no debe, no puede, no empleará jamás las mismas armas para arrojar á Canalejas del poder; habían de jurarlo en sus órganos de publicidad y no lo creeríamos. Maura es ajeno en absoluto á esa campaña antipolítica y absurda.

La oposición se hace en las Cortes, discutiendo proyectos, presentando enmiendas y votos particulares, se hace razonada y severamente desde los periódicos, en el mitin público, en la conferencia de Sociedad, pero un partido dignísimo, culto, honrado, noble, capacitado para gobernar, amante de la justicia y del orden, defensor fervoroso de la monarquía española, no hace la oposición arrojando paletadas de lodo á los gobernantes, deshonrándolos ante el país y poniéndoles en entredicho allí donde precisamente necesitan de confianza omnímoda.

Por eso no extrañamos—y con las personas neutras la justificamos—la indignación del Presidente del Consejo, su amargura, y sus propósitos de llevar gallardamente al Parlamento el pleito de las ofensas para que allí ante la representación nacional se le prueben las acusaciones por quien ó quienes lanzáronlas, para castigar en caso contrario á los maldicientes. Desea saber también si el partido conservador participa de la opinión acusadora por si esto es así, el gobierno en vez de la denuncia judicial defenderá y probará su perfecta honorabilidad. Ya sabemos por anticipado que el partido que dirige Maura no puede hacerse solidario de las ofensas dirigidas contra Canalejas y sus compañeros, sospecharlo siquiera sería agraviarle, pero es indudable el derecho del presidente del Consejo á que conste de algún modo la negativa.

Hay periódicos y también individuos que con olímpico desdén dicen que desde el momento que una honra se discute públicamente se ensombrece y que no es propio de un gobernante de la altura de Canalejas, exigir públicas absoluciones. ¿Como se entiende? En asuntos de honra no caben desdenes, ni orgullo, antes que el gobernante, como dice muy Canalejas, está el caballero, el hombre, los insultos hechos en público si se desprecian se les dá apariencia de verosimilidad. El Presidente del Consejo, como gobernante, como jefe de un partido, como caballero, ha hecho bien, no solo en indignarse, sino en estimar que la justificación se le debe ante el Parlamento.

Solo, sí, no debió llevar á Palacio este asunto, porque la persona del Rey ha de alejarse de estas contiendas inspiradas en una política equivocada y peligrosa. Pero muchas veces las amarguras y las indignaciones, eclipsan al diplomático, al gobernante, para dejar paso al hombre.

Mencheta

Agricultura

Alimentación y cebo del ganado de cerda

Si es cierto que el cerdo consume cuantos alimentos se le dan y que todos los aprovecha, no es menos cierto que el cuidado y el esmero del agricultor al disponer la comida de animal tan útil, puede influir mucho y muy favorablemente, en la cantidad y en la calidad de los productos propios de esta clase de ganado.

En general, las patatas cocidas, las raíces, las harinas de cereales y ciertas legumbres, son buenos alimentos para el ganado de cerda. En cambio, los alimentos eleaginosos, como son los resíduos de las fábricas de aceite, se deben usar en corta proporción, porque producen una manteca blanda y viscosa. También se debe evitar que los alimentos sean muy acuosos (defecto general de los resíduos de lechería). El maíz de manteca amarillenta y viscosa.

En el cebo de los cerdos no se debe perder de vista cuáles son los alimentos que mejor digieren. Aunque estos animales sean omnívoros, no demuestran igual predilección por toda clase de alimentos, ni todos les conviene de modo igual.

En cuanto á la preparación de los alimentos, habrá de ser natural y sencilla para que resulte eficaz. Con excepción de las patatas, que deberán cocerse, ningún otro alimento conviene sometido á coción. El recalentamiento espontáneo de los forrajes es muy perjudicial para los cerdos que los consumen. La división extrema de los alimentos es también perjudicial. Si no están ligeramente triturados los granos, es preferible dárselos enteros que reducidos á harina impalpable.

Como el cerdo es muy voraz, se preocupa poco de masticar los alimentos; de lo cual resulta que realiza de un modo incompleto la insalivación. Por este motivo conviene darles separados los alimentos sólidos y los acuosos. Así se ve obligado á masticar y por lo tanto á insalivar los primeros.

Conviene dar á los cerdos los alimentos acuosos con algún intervalo, antes ó después que los sólidos, nunca inmediatamente.

La mejor manera de alimentar este ganado consiste en triturar ligeramente los alimentos sólidos de la ración, mezclarlos íntimamente y darles una comida principal tres veces al día. Una hora después de cada alimento se les dará las materias acuosas que completan su régimen alimenticio.

Condición esencial de buen éxito en la cría de ganado de cerda, es limpieza exquisita en todos los pesebres, cubos, etc., que se utilicen para su alimentación. Cualquier fermentación que se produzca por falta de aseo puede ser causa de una enfermedad ó perturbar, al menos, la digestión de los animales. Los restos de la comida anterior deberán retirarse para evitar su contacto con la comida nueva.

El cerdo tiene muy mala fama en punto á limpieza; pero es preciso desechar preocupaciones vulgares y seguir las reglas de la ciencia y de las prácticas ilustradas, que proclaman la necesidad de limpiar las cochineras, para evitar todo género de infecciones.

No es cierto se deleite en la porquería; pero si lo fuera, habría que negarle este gusto, tan perjudicial á su salud como á la de las personas que viven en las proximidades de su pocilga.

GLOSARIO

EL PECADO DE LA PRENSA

Como no es lo corriente que un profesional cualquiera hable mal del oficio de que vive, á algunos extrañará que un periodista por obscuro que sea, hable mal de la prensa y se proponga lavar sus trapitos en público. Y sin embargo más vale esto que no creer, por un exceso de patrioterismo funesto, como Sellés, que el periodismo español—por el mero hecho de ser español—es siempre sincero, siempre honrado y hasta siempre inocente.

Uno de los mayores defectos de que adolece la prensa del día, es el de consagrar planas enteras á la bana mundanalidad palpitante mientras las cosas serias, las cosas trascendentales, que son de un gran interés para el país entero, son dichas brevemente en cuatro líneas, que parecen hasta trazadas de mala gana por el periodista mundano y frívolo, habituado á la huera palabrería de las crónicas de salones, ó de los chismecillos galantes.

Esto, no solo somos nosotros los que lo reconocemos. *La Correspondencia de España*, periódico que ha tenido algunas veces, verdaderos arranques regeneradores, que desgraciadamente se han extinguido infructuosos, exclamaba hace algún tiempo: «La prensa ha incurrido en el grave pecado de consagrar más atención á las cosas triviales que á aquellas que afectaban fundamentalmente al supremo interés patrio. La prensa ha abandonado las arideces de la lógica, sustituyéndolas por las seducciones retóricas que placen al lector y por la frívola chismografía».

La prensa—estamos diciendo la verdad desnuda—desdeñaba poner un comentario, escribir un suelto, hacer un artículo, emprender una campaña, creyendo que era más interesante para la conquista del perro chico el llenar columnas con el relato del crímen, con la narración de la aventura y con la reseña del estreno, que consagrarlas á defender un tema de interés patrio, vital para millones de españoles, salvador para regiones enteras.

Y en los mismos números en que dedicábamos largas columnas á las estocadas de un torero, á las piruetas de una bailarina, á los gorgoritos de un tenor ó á las producciones de un currinche, decíamos en cuatro lineas, relegadas en lugar secundario que miles de españoles emigraban muertos de hambre, que los labradores no podían soportar los impuestos excesivos, que la langosta asolaba provincias enteras y otras cosas de tan *escasa* importancia como estas.

De esto estamos viendo ahora un ejemplo palpable: la aventura vulgar de la Imperio y *Gallito* ocupa columnas y planas enteras rebosantes de fotografías, interwies y detalles los más nimios, mientras con cuatro palabras mal escritas se dice que el pueblo de Calcena va á emigrar en masa agobiado por el hambre y la miseria.

Este es nuestro pecado, y á evitarle deben ir nuestros esfuerzos agotados hoy en la frivolidad ambiente que nos rodea. Aunque todavía los periodistas provincianos no estamos tan tocados de ese defecto gravísimo que hoy por hoy tiene su guarida principal en la prensa madrileña, en la prensa rotativa, en la prensa grande.

FERNANDO BLANCO.

ELECCIONES PROVINCIALES

Los candidatos liberales por el distrito de Saldaña han dirigido el siguiente manifiesto:

«Designados por el partido liberal, como candidatos para las próximas elecciones de Diputados provinciales, nos dirigimos al cuerpo electoral del distrito, siguiendo con ello la costumbre establecida.

»No pretendemos ni hay para qué exponeros, cual sea nuestro programa y lo que será nuestra línea de conducta en la Diputación provincial si, como esperamos, resultamos favorecidos con vuestros sufragios.

»Lo que el partido liberal hizo en esta provincia, sobre todo en el distrito de Saldaña, desde que le vino representando en Cortes el Excmo. Sr. Conde de Garay, vivo está aún en vuestras memorias. Nadie con más alteza de miras, nadie con más interés, repartió mercedes sin cuento y beneficios á granel. Practicó la política el bien por el bien, sin reparar si sus favores habían de ser siempre agradecidos. Esta misma política sigue el digno diputado á Cortes Sr. Barriovero, y ella será también la que nosotros sigamos, abonando tal promesa nuestros propios antecedentes y la de nuestros progenitores, todos católicos y de abolengo liberal que en distintas ocasiones fueron vuestros representantes en la Diputación provincial.

»En la confianza y seguridad de que nos veremos honrados con vuestros sufragios, quedan de vosotros afectísimos s. s. s., *Félix Salvador Zurita, Hilario Herrero Abia, Julio de Prado Ortega.*

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 25

Automóviles destruídos

En el barracón que en Melilla se guardan los automóviles militares se declaró un incendio que destruyó tres coches llegados ayer precisamente, logrando salvarse los dos que tenía en uso el general Aldave.

La mayoría de los enfermos del hospital donde alcanzaban las chispas del incendio, hubo que trasladarles á un local próximo.

Procúrase averiguar las causas del siniestro, en el que afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Aristócratas procesados

Aparece en la *Gaceta* de hoy una importante Real orden del Ministerio de Fomento por la que se hace responsable de la quiebra de *La Previsión Andaluza* á todo el Consejo de Administración, alcanzando el procesamiento ó responsabilidad civil subsidiarias á personalidades muy conocidas en Sevilla y á un aristócrata madrileño.

La Real orden ha sido muy debatida al conocerse en los círculos políticos.

Los proyectos de Fomento

El Sr. Gasset ha dado cuenta detalladamente al monarca de todos los proyectos de Obras públicas que piensa llevar á las Cortes, á los que el rey prestó su aprobación después de enterarse detenidamente de todos y cada uno de ellos.

Es del mismo criterio

Ha dicho el Conde de Romanones que no es exacto la divergencia de criterio que se le ha atribuido con el Sr. Canalejas con quien está identificado en un todo y dispuesto á que su vida ministerial sea lo más larga posible.

«Las palabras que se me atribuyen son completamente inexactas, ni las he dicho ni podría decirlas.»

La corrida de la prensa

Sabese que el ganado que se lidiará en la corrida que la asociación celebrará este año, será de Anastasio Martín, Santa Coloma, Pablo Romero y Benjumea, figurando como matadores *Machaquito*, *Gallito*, Vicente Pastor y otro aún no contratado.

La corrida será de ocho toros.

M.C.D.2022

Higiene popular

LA VACUNA

La vacuna tiene una importancia extraordinaria en patología humana porque confiere inmunidad, «sino absoluta», poco menos, contra esa terrible enfermedad de la viruela, que cuando invade con intensidad provoca gravísimas afecciones de diversa índole, desde las cicatrices indelebles más ó menos profundas y desagradables, sobre todo para el bello sexo, hasta la pérdida de la razón, del oído, de la vista, etc.

Por eso no comprendemos como en estos tiempos haya quien se oponga á la preservación de la viruela por miedo à inocularse la vacuna.

El hombre que màs beneficio ha hecho á la humanidad ha sido sin duda alguna Jenner, médico inglés, que convencido de la eficacia de la vacuna desde 1776 no publicó su descubrimiento hasta 1796.

Como todos los grandes inventores fué rudamente combatido por muchos rutinarios; pero al fin tuvo la suerte de morir bendecido por la humanidad y honrado por su patria, que premió aquel gran descubrimiento con una recompensa nacional de 500.000 francos.

Los beneficios de la vacuna son tan evidentes por cuantas estadísticas se han hecho demostrándose la mortalidad infinitamente menor de los vacunados comparada con los no vacunados, que hoy se considera culpables á los padres que por descuido ó por rendir culto à necias supercherias no les vacunan; pues los exponen á quedarles desfigurados para siempre; les exponen á quedarles ciegos y à padecer complicaciones mortales si son invadidos de la viruela; es decir, cometen un verdadero infanticidio.

Por esta razón, las antoridades, los médicos, los sacerdotes, los profesores, etcétera harán cuantos esfuerzos estén de su parte para inculcar tales preceptos, mucho màs cuando los padres son bastante negligentes é ineptos para oponerse á la vacunación.

Hoy que en esta población existen algunos casos de viruela, que pudieran revestir caracter epidémico, nos parece de gran oportunidad recordar los siguientes preceptos.

1.º «Que la viruela es una enfermedad perfectamente evitable bastando para ello la iniciativa individual. Las autoridades en esa parte ya han dado el primer paso facilitando á las clases menesterosas, gratuitamente, y sin trabas de ningún género todos los medios que aconseja la ciencia para impedir su presentación y propagación porque estàn convencidas de que la viruela con carácter epidémico constituye un baldón de toda población culta porque revela, de parte de las autoridades, un abandono de la higiene, y de parte de los indivíduos un desconocimiento completo de sus más elementales principios.

2.º Que la viruela era antes del descubrimiento de la vacuna, una de las enfermedades más mortíferas que afligían á la humanidad y que hoy gracias á este medio es relativamente rara, y si se presenta lo hace por lo general en forma benigna, extinguiéndose fácilmente merced à una buena higiene individual y colectiva.

3.º Que el único tratamiento de la viruela es la vacunación y la revacunación cada siete ú ocho días ó antes si hubiera epidemia.

4.º Que es un error la idea de que en tiempo de epidemia no debe procederse á la vacunación; antes al contrario, en tiempo de epidemia se debe vacunar ó revacunar inmediatamente todo indivíduo cualesquiera que sean su edad y su salud.

5.º Fuera de toda epidemia serán vacunadas los niños lo más pronto posible.

6.º Contrariamente á los autores que aconsejan esperar de 20 días à 5 meses después del nacimiento, Fabre recomienda la vacunación en el recién nacido.

7.º Que la ley francesa de 1902 sobre la protección de la salud pública prescribe tres vacunaciones: Una al nacimiento; la segunda en el periodo escolar, la tercera al llegar al regimiento.

8.º Que la vacunación es siempre bien soportada por los sujetos, no presenta inconveniente alguno si no se olvidan las precauciones que todo operador conoce.

Un obrero de la higiene.

SE IMPONE

Somos de los que sienten repugnancia por el estado actual de la política española en todas y cada una de sus diversas fases. Pero pertenecemos á los que entienden que se deben apartar de la vida política, en su verdadera acepción.

Tal y como está constituída la sociedad, la política es tan esencial para el desarrollo de su vida interior y de relación, como necesario es el aire para los pulmones.

Cierto, que, por desgracia, todos los campos de la política nacional estàn inficcionados, hasta el punto de que su ambiente es pestilento y asqueroso. Verdad que todas las ideas van siendo mixtificadas y falseadas, tanto que casi ha desaparecido su verdadero matíz. Es indudable que el charlatanismo màs impúdico ha puesto el paño al púlpito y con sofismas capciosos, altera, con melosa peroración, los dogmas esenciales de todos los programas políticos, llevando la confusión y el desconcierto á las masas sencillas ó ignorantes, que no saben distinguir el oro de ley del falso similar.

Pero el que sea tan deplorable el estado de la política en general, no puede ni debe ser causa para que las conciencias honradas, los amantes de la Patria, se retiren asqueados dejando en manos de esos charlatanes la suerte de la Nación.

Eso sería lo mismo que por si en un pueblo hubiese algunos criminales, los vecinos honrados dejasen hacer libremente, entregados á discreción á los criminales. En este supuesto caso, á poner á buen recaudo á las gentes de mal vivir, hasta asegurar la tranquilidad del vecindario.

Eso es lo que procede hacer en política. Los chacharreros, los mixtificadores, los falsos apóstoles van siendo legión en España; pero así y todo son un número insignificante con los políticos de buena fe, con el pueblo y ya que la moral no se impone por su propia bondad es de absoluta necesidad que los honrados, los que sienten amor por su pueblo, se impongan á los malos, apartándolos con asco.

Y como los males que ocasiona semejante estado de cosas, afectan única y exclusivamente al pueblo, este es el llamado á purgarse de esa plaga, causa eficiente de la grave enfermedad que sufre y que amenaza destruir lo que de bueno y de honrado existe en la política nacional.

El hecho sería de tal importancia que equivaldría à una revolución que como todas ellas, para que fuese fructífera, debía ser de abajo á arriba, empezando por el licenciamiento de jefe, subjefes y jefecillos, para entregar la dirección de la política à quienes hiciesen buen uso de ellas.

Y tal como se van poniendo las cosas, à ese extremo tendrán que recurrir los pueblos. Por lo pronto, muchos de ellos se declaran autónomos, para hacer una política interior local, corrigiendo los males de la casa propia, ya que en lo general hay tanta mixtificación.

Se impone la atención á la casa propia. Luego se puede atender á la del vecino. Es lógico.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Dieguez, primer teniente alcalde, celebró ayer sesión la corporación municipal asistiendo á ella los concejales señores Ortega (A. y D.), Polanco, Monteoliva, Casañé: Zarzosa, Rodriguez, González y Alonso Buzón.

Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Zarzosa pide la palabra para manifestar á la presidencia que no consta en acta la protesta que formularon en la sesión pasada en que se hizo el nombramiento de médico de la Beneficencia Municipal.

El Sr. Presidente hace que el señor secretario dé lectura al acta y en ella se ve que consta en acta.

La Corporación acuerda que pase á estudio de la comisión de Hacienda una comunicación del Sr. Gobernador civil presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública sobre creación de una escuela en el grupo de población de «Huertas de Pombo».

Se procede al sorteo de vocales asociados de la Junta municipal, siendo designados para la primera sección don Benito Alonso Vela, don Saturnino Aguado Donis, don Sergio García Frechilla, y don Erasmo Rodríguez Colombres; para la segunda don Narciso Carrillo Autolín; para la tercera don Melquiades Prieto Segovia, don Arsenio de Miguel Sardón y don Raimundo Gómez San Segundo; para la cuarta don Gaspar Delgado Carricajo, don Eusebio Arroyo de la Hera y don Juan Salvador Espiga; para la quinta don Tomás Carrera Domíguez, don Rafael Peña Rodríguez, don Valentín López Ortiz y don Eduardo Gallán Mendizàbal; para la sexta don Román Zarzosa Inclán y don Florentino Montes Población; para la séptima don Manuel Castrillo Romo y don Fausto Alonso Tejedor, y para la octava don Antonio Inclán Calvo.

Se leyó una instancia de D. Agustín Tinajas solicitando del Ayuntamiento que se le venda una parcela de terreno sita en el pago de San Romàn.

La Corporación acuerda que pase esta instancia à informe de la Comisión de Policía rural.

Previo informe de la comisión de Hacienda, se concede á D. Modesto Nieto la exención y rebaja de combustible y sal destinado á su industria.

A instancia del Sr. Casañé queda ocho días sobre la mesa para estudio de los Sres. Concejales la distribución de fondos para el próximo mes de Marzo que asciende á 50.854 pesetas.

Y por último la Corporación queda enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Otros asuntos

El Sr. Zarzosa pregunta á la presidencia si se ha girado la visita de Inspección al barrio de Mercado Viejo, pues las calles presentan en este distrito un aspecto lastimoso.

El Sr. Presidente contesta manifestandole que las visitas de inspección se hacen paulatinamente, pues hay barrios que tienen calles en peores condiciones que las del Mercado Viejo, que se van reparando con arreglo á los medios y recursos con que cuenta el Ayuntamiento.

También se ocupa el Sr. Zarzosa de la construcción de urinarios, contestando el Sr. Diéguez que se tendrá en cuenta lo dicho por aquél.

Sigue en el uso de la palabra el señor Zarzosa y ruega á la prensa que dando muestras de imparcialidad tome nota de lo que va a dicer.

Pregunta á la presidencia si se ha enterado de la lucha que sostuvieron en la noche del día 13 del actual un dependiente del Resguardo de consumos y un comerciante muy conocido, por querer éste introducir, sin pagara los derechos correspondientes dos botellas de Benedictino, y que apercibido el dependiente le echó el alto y con este motivo se entabló una lucha en la que el comerciante dejó la capa y la gorra en poder del de consumos.

Añade qué es lo que se ha hecho con ese señor, y ruega á la presidencia diga su nombre, porque no es digno de un hombre que tiene 50.000 duros de capital que se dedique á matutear.

El señor presidente manifiesta que no puede decir el nombre, pues solo sabe que es un vecino, á quien le ha sido impuesta la multa que marca el reglamento.

Insiste el señor Zarzosa que no se diga el nombre del comerciante, negàndose á ello la presidencia, é invitando al señor Zarzosa que lo diga, pues él debe saberlo cuando formula la denuncia.

El señor Ortega (A.) dice que el señor Zarzosa está mal informado y que ni él como presidente de la Comisión de Hacienda, ni el Alcalde pueden revelar quien es la persona que tanto interés tiene por conocer el señor Zarzosa.

Manifiesta también el señor Ortega que hay algunos comerciantes que en dos años que llevan vendiendo embutidos no han pagado de entrada más que 75 pesetas.

El señor Zarzosa manifiesta que si eso de los embutidos va por él, probarà á la Corporación con talones y justificantes que todo lo que ha introducido lo ha pagado, y que se diga el nombre de esos comerciantes de mala fé.

El señor Casañé, en vista del giro que tomaba la discusión, pidió que la sesión fuese secreta.

Se promueve entre los señores Zarzosa y Ortega (A.) un fuerte incidente, viéndose obligado el señor presidente á agitar la campanilla dando por terminada la discusión.

El señor Polanco manifiesta que en uno de los últimos días se reunió la Comisión de Gobierno para tratar de la provisión de la plaza de director de la Banda municipal, pidiendo que se autorizara á dicha comisión formular las bases para la oposición y señalar la fecha en que ha de celebrarse, acordàndose por la Corporación de conformidad con lo solicitado por el señor Polanco.

El señor Alonso Buzón pregunta en qué estado se encuentra el proyecto de construcción de lavaderos.

El Sr. Presidente le contesta diciendo que se halla en poder de la Superioridad.

El Sr. Zarzosa pregunta por las ordenanzas municipales, contestándole el señor Presidente que todos tienen gran interés en aprobarlas y que en la actualidad se encuentran en la Diputación Provincial.

El señor Zarzosa añade qne si se aprobarán cuando haya un alcalde conservador.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

CARNAVAL

Habrá quien opine lo contrario, pero yo me extraño que á estos tres días que se acercan se les llame de carnaval, como si no le estuviéramos atravesando siempre.

Mañana más de cuatro que llevan careta todo el año quieren cubrir esta con otra, y se echan à la calle con la decidida intención de ofender al amigo.

En esta capital en que á menudo se está desenmascarando á personas, se registran en las próximas fiestas notas cómicas que tienen su parecido con la vida local de este pueblo.

A lo mejor vemos á un individuo que lleno de andrajos lleva en una mano una caña de pescar y en su anzuelo un higo con el que hace que los chicos le sigan gritando ¡queremos higos! ¡queremos higos! y cuando éstos van a cojerlos con la boca, con un palo que lleva en la otra mano les da un estacazo.

Un caso parecido: Antes de las elecciones los candidatos dicen al pueblo ¡yo trabajaré por ti, haré que desaparezca la crisis obrera! y cuando pasan las elecciones y llevan en su bolsillo el acta, se rien del pueblo y exclaman: ¡incautos!

No existe un parecido muy grande entre el de la caña y el candidato? pues de esos casos hay muchos, por eso os digo que estamos atravesando un eterno carnaval.

Y dejemos á un lado estos asuntos y á otros.

Los próximos carnavales de esta capital prometen ser animadísimos (más que el de las elecciones).

En los salones aristocráticos del Casino se celebrarán varios bailes, así como en los de la «Juventud Republicana» y de la sociedad *El Brillante.*

Un barco carroza titulado *El Caridad* recorrerá las calles de la población y la tuna *Blanco y Negro* y la rondalla *La Hig Liffe* nos endulzarán por breves días la existencia.

Si nó hubiese quien nos amargase la vida con coacciones *carnavalescas*, y atropellos *arlesquinescos* creeríamos que vivimos en Jauja.

RODOLFO DE ARECIBO

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

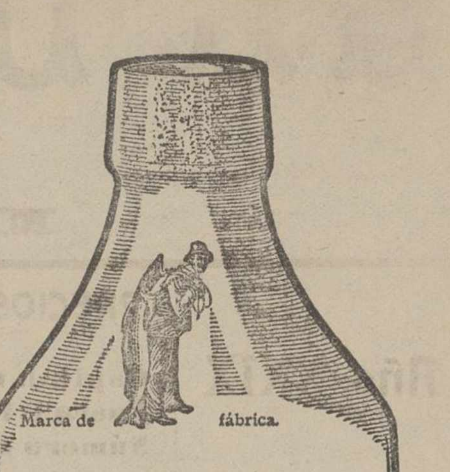

Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sinó que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizueta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energia que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 25

El «Diario Oficial»

Publica el del Ministerio de la Guerra de hoy los destinos de profesores de equitación y veterinarios.

Las próximas elecciones

Presididas por el Sr. Vicenti anoche se reunieron en el Círculo liberal los presidentes de los comités liberales cambiando impresiones acerca de la próxima lucha, acordàndose que la ploclamación de candidatos se haga el próximo lunes.

Inauguración de un círculo

El próximo viernes se inaugurará en esta corte el nuevo local del Círculo de la Juventud Liberal.

Al acto será invitado el gobierno y las juventudes liberales de provincias.

Loco que hiere

Comunican de Valencia que en Utiel entró en un café un sujeto llamado Marcelino Díaz quien, atacado de una locura furiosa agredió con un cuchillo de monte á varias personas.

Entre estas se produjo una espantosa confusión, y una de ellas le descerrajó un tiro matándole en el acto.

Dos de los agredidos por el loco hállanse en estado agónico, otro gravísimo y otros dos menos graves.

De Melilla

Según despacho telegráfico recibido de esta plaza sábese que la policía indígena de Yasamen, al intentar detener á un moro sospechoso, fué acometida por éste, viéndose obligada la policía á matarle.

M.C.D.2022

El moro agresor pertenecía á una cuadrilla de malhechores.

Candidatura retirada

La Junta de coalicción antiliberal ha acordado retirar la candidatura que formó para las próximas elecciones.

Esta resolución obedece á un manifiesto del Obispo.

La Junta estimaba no podía suprimir el dictado antiliberal pero no queriendo desobedecer las indicaciones del prelado retira la candidatura.

Por la cultura

SUSCRIPCIÓN para la impresión de 500 ejemplares del trabajo de estadística analfabética de esta provincia, hecho por el empleado de la Diputación D. Ambrosio Gutiérrez Lázaro:

	PTAS.	CTS
Suma anterior. . . .	109	»
D. Diocleciano de la Serna. .	3	»

NOTA.—Los donativos pueden entregarse en la redacción de este diario.

EN LA AUDIENCIA

Asesinato consumado

A las seis de la tarde se reanudó la sesión de este interesante juicio, y el Presidente Sr. Pajares, con su pericia é imparcialidad comenzó á hacer el resumen de las pruebas y las advertencias legales, que son del caso.

A las siete y á presencia de un público numerosísimo, el jurado se retiró á deliberar, haciéndolo hasta las ocho y media, hora en la que, y en medio de un gran silencio, el Presidente del Tribunal popular, emite su veredicto que produce verdadera impresión en el auditorio.

Por él, se declara que no existe asesinato, se sostiene que Gabriel Ortega al matar á Dionisio, lo hizo en defensa de su persona, excediéndose en esa defensa.

Se abre el juicio de derecho y alegan las partes sus pretensiones, sosteniendo el Sr. Fiscal la existencia de un homicidio con una atenuante, y la defensa, la de un homicidio con una eximente.

La sala se retira á dictar sentencia, que es leída á las diez de la noche, por el probo y competentísimo Magistrado señor García Alonso, y por ella, se acepta la eximente incompleta de legítima defensa y se condena al procesado á la pena de 5 años de prisión correccional, con las accesorias y costas, sirviéndole de abono el tiempo sufrido de prisión.

Así terminó este juicio, en el que ha tenido un ruidoso y nuevo triunfo el abogado señor Diaz-Caneja, pues con su hermosa labor, por la que préviamente le habíamos felicitado, consignió reducir á una pena correccional, la gravísima de cadena perpétua que se solicitaba para su defendido.

ESPECTACULOS

Teatro principal

Mañana domingo habrá una sección sencilla á las seis de la tarde poniéndose en escena la zarzuela en un acto *El método Gorritz*.

A las siete sección vermouth doble, segunda de abono, representándose *El perro chico* y *La alegria del batallón*,

A las nueve y media también doble y segunda de abono, se representará *La fiesta de San Antón* y *La balsa de aceite*.

***

Cine Modelo

Mañana habrá secciones desde las cuatro de la tarde y en ellas à más de un variado programa cinematográfico, harán su reaparición los aplaudidos hermanos *Mahokis* y la *Ideal Otero*, al propio tiempo que hace su debut el bailarín cosmopolita *Kari Oka*.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar à nuestro querido amigo D. Fernando Cardús, montador técnico de la casa S. Prieto de Barcelona, que ha pasado unos días entre nosotros haciendo algunas modificaciones en la instalación eléctrica que dicha casa instaló hace poco tiempo en la Policlínica Médico Quirúrjica.

Dicha casa constructora es la que como saben nuestros lectores alcanzó el único *Gran premio* entre los constructores nacionales y extranjeros que concurrieron à la Exposición adjunta al V Congreso internacional de Electrológico y Radiología Médicas, triunfo que ha venido á confirmar que la fabricación española no tiene que envidiar á la extranjera, pues hace tiempo viene colocandose en primer lugar por su extraordinaria perfección en la construcción de aparatos Electromédicos industriales y de cirujía.

Notas militares

Han sido nombrados vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital los comandantes de Infantería D. Mateo Regueras y D. Luis Diez Serrano.

La farmacia à que mañana corresponde el turno de guardia y por consiguiente estará abierta desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche es la del señor Nieto, establecida en la calle Mayor pral. num. 200.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos:

D. Jerónimo Arroyo 125 pesetas 41 céntimos.

Para pago de atenciones de la Caja de Depósitos, 298.

El Ayuntamiento de Guaza cita al mozo del actual reemplazo Constantino Román Gago.

Víctima de larga y traidora enfermedad ha fallecido esta tarde el conocido comerciante D. Vicente Royo Fernández.

La conducción del cadáver al Cementerio, tendrá lugar mañana después de la Vigilia que se celebrará á las diez en la iglesia de la Compañía.

A su desconsolada familia y muy especialmente à su hermano D. Arquelao enviamos la expresión de nuestro màs sentido pésame.

La Dirección General de Obras Públicas ha señalado el día 22 del próximo mes de Marzo á las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta, de las obras de acopios de piedra para conservación durante 1911, 12 y 13 de la carretera de Palencia á Tórtoles, cuyo presupuesto de contrata es de 23.325 pesetas 25 centimos.

La subasta se celebaará en Madrid ante dicha Dirección, hallándose de manifiesto el proyecto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de esta capital.

El pliego de condiciones y modelo de proposiciones se publican en el *Boletín Oficial* de hoy.

Los perfumadores

A pesar de las terminantes órdenes que à nuestra presencia se han dado por el alcalde accidental señor Dieguez, prohibiéndose el uso ó abuso de los perfumadores, síguese molestando al público que se queja con sobradísima razón del poco ó ningún caso que por sus agentes se hace de las órdenes de la alcaldía.

Y todo ello reconoce por causa el no haberse hecho figurar en el Bando dictado para las fiestas de Carnaval un artículo imponiendo severos castigos á los que usaren ó abusaren de dichos perfumadores.

Acaso dicho artículo no se habrá hecho aparecer en el Bando por partir la iniciativa de este periódico y si es así el único perjudicado es el público.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Balbino García Arroyo, soltero, de 46 años, Mazorqueros 27.—Lorenza García Gómez, casada, de 23 años, San Juan 35.

Nacimientos.—Lorenzo de Miguel García, de Mariano y Lorenza, San Juan 35.—Flora Grande Gonzàlez, de Juan y Danida, Corral Malvas 1.—María Carmen Pérez Gómez, de Eusebio y Eladia, Monjas 29.—Teodoro de la Presa Gallego, de Teodoro y Filomena, Mayor principal 214.—Florencia Andrés López, de Juan y Cándida, Huertas del Pombo.

Matrimonios.—Eladio Madrigal, de Autilla de 28 años, con Dorotea Flores de Autilla de 30.

MÚSICA

La banda municipal concurrirá mañana desde las tres y media de la tarde al paseo del salón, donde ejecutará solamente números de baile, para que se aproveche la gente de buen humor.

LAS FLORES son el mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetes de semillas que con la flor litografiada en todos sus colores vende la DROGUERÍA LA VIOLETTE, MAYOR, 52.

El **«Banco Vitalicio de España»** Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida, debidamente autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909, durante el año 1910, ha realizado 2174 pólizas de seguros cuyos capitales importan Ptas. 16.330.046 97 habiendo aumentado su cartera de riesgos en curso en Ptas. 2 987.363'52 con lo cual tiene en vigor en 31 de Diciembre de 1910, salvo error ú omisión, 18.516 pólizas, que importan 114.763.292,50 Ptas.

Ha recaudado además 609.072 87 pesetas de primas únicas para constitución de rentas vitalicias que importan Ptas. 60.763 98.

Mientras aumentaba la cartera del Banco Vitalicio de España ha disminuido el importe de los siniestros ocurridos en 1910, que sólo ascienden á Pesetas 1.539.951'96 contra Pesetas 1.743.691'25 que fueron avisados en 1909.

Estos datos demuestran que en el Banco Vitalicio de España las operaciones que se realizan además de ser numerosas son de escelente calidad.

(Aprobado por la Comisaría General de Seguros en 19 de Enero de 1911.)

POLICLINICA
Médico-Quirúrgica
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
Fulguración y masaje vibratorio
Análisis de orinas
Tuberculinoterapia
Tratamiento de la sífilis por el 606
Consulta diaria de 11 á 1, y los martes de 10 á 1 y de 2 á 4.
Carnicerías, 15.—PALENCIA

LAS GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

RELOJERIA SUIZA
PEDRO CIEZA
Mayor pral., 108
(al lado de los Riojanos)
Bonito surtido en relojes extraplanos en todos los metales.
Cadenas de todas clases.
Especialidad en relojes de pared y despertadores.
Taller montado con los adelantos más modernos.
Reparaciones mecánicas
Garantía verdad de uno á tres años

Valladolid
GRAN RESTAURANT DE ROMA
—: DE :—
Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
Coche de la casa á todos los trenes

¡MASCARAS!
Debido á la gran animación que se nota este año para las fiestas de Carnaval, se ruega para poder atender al público, se provean del disfraz la víspera con las formalidades de costumbre.
Dirigirse á la única casa importante para artículos de carnaval y fiestas.
Calle Mayor, núm. 38
Comercio de Gregorio Albarrán

Centro vitícola del Bierzo
Grandes viveros y plantaciones de vides americanas
Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.
Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.
Autenticidad garantizada
Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á
D. Cárlos Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (León)

Vigorosina Aguirre
Cura tuberculosis y catarros crónicos
Fórmula: *Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tolú*
5 pesetas frasco
Farmacia y Droguería N. de Fuentes
Calle Mayor.—PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 25.—El tiempo tiende á cambiar y se nota ya extraordinaria blandura Durante el día la temperatura es templada, primaveral.

El sol brilla en medio de los grandes claros azules que hay en el cielo y acaso luego despeje la atmósfera por completo. Los labradores han comenzado en el campo sus tareas con actividad, pues ya se puede trabajar la tierra.

De precios lo mismo continuándose pagando la fanega de trigo á 43 reales, la de centeno á 31, la de cebada á 22 y la de avena á 15.

—

Valladolid, 24.—Las ofertas de trigo de la plaza son á 45'50 y de Rioseco á 44'25.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 44'75 y por el Arco 100 á 45.

Piden aquí por el centeno á 33 y de Peñafiel á 30'50. La entrada por el Arco fué de 300 fanegas á 32.

Piden los cedentes por la cebada á 22'50.

Se ofrece avena á 17 y está parado el negocio.

—

Rioseco, 24.—Entraron al mercado 150 fanegas de trigo pagándose á 43 y 43'50 reales. con tendencia floja. Ofrecen partidas á 44'25 Temporal variable.

—

Peñafiel, 24.—El mercado está un poco encalmado, habiendo sido escasas las entradas. Los precios son nominales y la tendencia está firme.

—

Nava del Rey, 24.—Ofrecen 1.000 fanegas de trigo á 47 rs. 94 libras y pagan á 45'50, á cuyo precio se vendieron 500 fanegas. Se cotiza trigo superior 45'50, bueno 45, corriente 44'50, centeno 30, cebada 24, algarrobas 22 á 23, garbanzos 100 á 200. Harina 1.ª 16'50 arroba, 2.ª 16, 3.ª 15. Vino blanco 22 cántaro, añejo 28 á 60, tinto á 22. Tiempo bueno, hoy suave y nublado.

—

Barcelona, 24.—Se ha vendido trigo de Campanario, Villanueva y Gomecello á 44'75; de Roa y Rioseco á 45 de Burgos á 44. Llegaron 34 vagones trigo; 5 harina, 3 cebada.

Boletín Religioso

Domingo de Quincuagésima.—Indulgencia plenaria.—San Alejandro, San Fortunato, San Andrés y San Víctor.

En la S. I. Catedral se celebra la función de Cuarenta Horas; los tres días de Carnaval se expondrá el Santísimo Sacramento al empezar la Misa solemne; á las cuatro y media de la tarde los dos primeros días y á las cuatro menos cuarto el tercero se rezará el Santo Rosario, después habrá sermón y Reserva, predicando los tres días el R. P. Fr. Ramón F. Tascón, dominico; el último día después del sermón, habrá procesión Sacramental por las naves del Templo, haciéndose la Reserva en la capilla del Sagrario.

En la misma Iglesia predicará este día por la mañana sobre el Evangelio del día el R. P. Ramiro Fernández, de la Compañía de Jesús.

En la Compañía, San Miguel, San Lázaro, San Francisco y San Pablo continúan los ejercicios de los Siete Domingos de San José.

En la Compañía hay Comunión mensual para la Asociación de la Vela á las siete y media de la mañana.

En San Lázaro á las tres y media tendrá lugar el ejercicio de los Siete Domingos de San José y el mensual á la Sagrada Familia.

En Santa Marina se celebra el ejercicio mensual de la Sagrada Familia: á las tres de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, Santo Rosario y habrá plática, terminándose con la Reserva de Su Divina Majestad.

En San Pablo á las cinco y media, Rosario de la Aurora. A las siete y media y seis y media de la tarde ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Lunes.—San Baldomero y San Lázaro.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 25

El consejo de Estado

Se ha reunido en palacio aprobando las primas de las compañias de navegación y un crédito para atenciones del ministerio de Estado haciéndose la advertencia de que no deben contraerse compromisos para atenciones sin consignarse en los presupuestos.

Firma

El Sr. Canalejas ha estado en Palacio sometiendo á la sanción regia un decreto de Marina sobre reforma de las ordenanzas en los Arsenales.

Otros dos de Instrucción pública invirtiendo el millón de pesetas asignado entre las escuelas de cierta categoría.

Conferencia

El señor Canalejas ha estado en el ministerio de Gobernación celebrando una conferencia con el señor Alonso Castrillo y con el Jefe Superior de Policía, sobre asuntos de la competencia de éste.

Luego le visitó una comisión de S. Fernando para agradecerle la concesión de la Escuela Naval, con la que el gobierno solo ha cumplido una ley.

Al Círculo literario

Esta tarde acompañará el presidente del Consejo al Embajador extraordinario de Méjico Sr. Gamboa al Círculo literario.

Proyectos de Canalejas

El jefe del gobierno se propone estudiar durante los carnavales varios asuntos que llevará al parlamento.

Cree el Sr. Canalejas que antes del jueves recibirá noticias de Roma, las que se estudiarán en el consejo preparatorio al del que presida el rey.

También en dicho consejo los ministros se ocuparán de los proyectos del Sr. Gasset.

¡Fumadores!
Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

Luis R. Alonso
Fotografía Artística
Palencia

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores ***Climent y Compañía, Tortosa.***—De venta en todas las farmacias

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 256

Depósitos: en PALENCIA:

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la ***Imprenta de Alonso Hijos*** Mayor pral., 71.

Automóviles "Minerva,,

Motor sin válvulas

Son los más elegantes, económicos y silenciosos. Gastan 25 por 100 menos que los automóviles con válvulas.

Catàlogos y presupuestos:

GARAGE C. MODERNO

VALLADOLID

"Compañía del Pacífico"

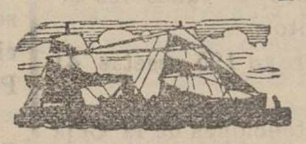

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"BOGOTA"

saldrá de Santander el día 10 de Marzo, admitiendo pasajeros de segundaía tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Baho, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta.
Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca Peugeot.

En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza à bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación à toda España.

Almacén de Carbones

minerales y vejetales

— DE —

Antonio Ruipérez Zamora

(frente á la iglesia de San Lázaro)

PALENCIA

—o—

Cok Piedra y Galleta á 2,25 pesetas quintal de 46 kilos.
Encina y Roble á 1,10 pesetas la arroba.
Ovóides á 2 pesetas quintal.
Cok metalúrgico á 2,50 pesetas quintal.
Piña superior á 1,25 pesetas arroba.
Piñas, el ciento, á 60 céntimos.
Hulla de fraguas, superior, á 0,7 y 8 reales quintal.
Y por toneladas, 45 pesetas tonelada cok y piedra, y por wagones á 42 pesetas tonelada sobre wagón estación de Palencia.

Sirvienta

Se necesita de unos 40 años de edad para Señora sola y de buena referencia.

Dirigirse á D.ª Teódula Escudero de Valdespina.

Ganado en venta

Se desean enajenar por haber su dueño dejado la labranza, dos mulas y un macho, una de seis años y alzada seis dedos próximamente, y la otra cerrada, de tres á cuatro dedos.

El macho es cerrado de dos dedos pudiéndose probar.

Para tratar, con Maurino del Río en Villalcázar de Sirga.

Zapatero

Hace falta un buen oficial para obra de caballero en la Zapatería de

Felipe Pedrosa

en Villoldo.

Mozo

Se necesita uno para encargarle de la condución de un carro de varas, con buenas referencias y práctico.

Razón, en la Administración de este periódico.

Acometidas á alcantarillas

Se hacen de tubería de Gres, en ventajosas condiciones.

Los avisos en la calle de San Juan, H. del Comercio.

Manojos

Se venden de roble en el Monte de la Dehesa de Ampudia, propiedad de D. Cayo Pombo, al precio de 6 reales el ciento.

AMA DE CRÍA

Casada, de 30 años de edad, con leche de tres meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á su esposo Vicente Villán en Magaz. 1

Plantas de chopo

Se venden 1.500 supereriores, á precios económicos.

Dirigirse á D. Jorge Rodríguez, en Herrera de Río-Pisuerga.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

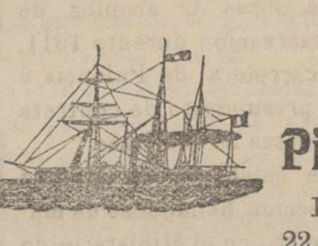

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Vacuna Suiza Lausanne

Tubo para tres vacunaciones, una pesetas.

Ehrlich "606,,

(SALVARSAN)

Y APARATO Y LÍQUIDOS-INYECTABLES

Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos. — ***Valladolid.***

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

M.C.D.2022